

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 26 octubre 2012

LUGOZ RIVAS LUIS FERDINAND ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía DAYAMAR S.A. , con Expediente Número 129179 y RUC 0992540613001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: LUGOZ RIVAS LUIS FERDINAND
Identificación 1203884505

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Mocache, 23 de febrero del 2010.

1-128
Marzo-02-2010

Sr.

LUIS FERDINAND LUGOZ RIVAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de los accionistas de la compañía DAYAMAR S.A., celebrada el 22 de febrero del 2010, se tuvo el acierto de designarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de tres años.

Al aceptar este cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, tal como lo indica el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo cuerpo legal.-

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgado ante la Abogada Wendy Maria Vera Ríos, Suplente del Doctor Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de septiembre del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mocache el 23 de octubre del 2007.

Atentamente,

Ab. Gerardo Coello Moreira
PRESIDENTE AD - HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente General que me ha designado por el presente instrumento. Mocache, 23 de octubre del 2010.

LUIS FERDINAND LUGOZ RIVAS



CERTIFICO: Que el nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede, queda inscrito bajo el No.1 en el Registro Mercantil y anotado al No.128 en el Libro Repertorio, en esta fecha.- Mocache, 02 de Marzo del 2010.-





CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

RUC 0992598468001

Ciudad Kennedy Norte, Av. Nahán Iscoas
Bosquet y Miguel H. Alcivar # 6-7, 13-14,
Mz. 410, Edif. ONYX, Piso 4 - Oficinas
401-404

Sucursal: Moleción Simón Bolívar N° 100 v. Loja
(Bloque 1 - Edif. ESPO1)
Telfs.: 2530930 - 2327636 - 2530637
Guayaquil - Ecuador

CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A.

FACTURA DE GRANDES CLIENTES

Autorización SRI: 1111595148

Fecha de autorización 31/08/2012

Válida hasta: 31/08/2013

Fecha Emisión: 01/11/2012

Factura No. 073-002-004113145

No. Control: 29724319-50

CODIGO ÚNICO ELÉCTRICO NACIONAL: 0900297243

Suministro:

297243 - 3 ESCUELA MARCOS ZUBIA MARTINEZ

Fax:

R.U.C.:

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES

DIRECCIÓN DEL SERVIDOR

Calle: VIA MOCACHE- EL EMPA
Interseccion: VIA MOCACHE- EL EM

Numero: LME Mz Piso:
Parroquia: Mocache

Dpto: Canton: Mocache

PERIODO DE FACTURACIÓN

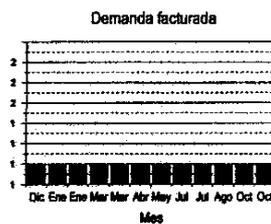
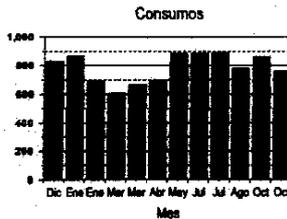
Periodo Consumo Desde: 2012/10/01 Hasta: 2012/10/31 Dias Factu.: 30
Factor de multiplicacion: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 2 %
Lectura
Medidor Descripción Actual Anterior Consumo Tipo Lect
14091783 Activa Monofasica 33216.000 32469.000 761.94 TOMADA
14091783 Demanda Normal-Lec.Direct 0.000 1.000 0 TOMADA
* Incluye la energia de 22h00 - 18h00 (S,D,F)
Factor Potencia: 1.00 Factor Correccion: 1.00

INFORMACIÓN DE LA TARIFA Y PUNTO DE ENTREGA

Tarifa: B.Agua Dem.Registrador (306)
Punto de entrega: Media Tension

Concepto	Valor
CONSUMO	762Kwh 46.48
DEMANDA	1 Kw 4.79
COMERCIALIZACION	1.41
SERV.ALUM.PUB	10.54
SUBTOTAL SERVICIO ELECTRICO	63.22
TASA RECOLECCION BAS	5.27
SUBTOTAL VALORES DE TERCEROS	5.27
TOTAL A PAGAR:	68.49



Fecha Facturacion: 2012/11/01
Pagar Hasta: 2012/11/16

Ejecutivo de cuenta: HENRY ALBERTO ZAMBRANO GILER
Telfs: 2800277/2796986/2758083 ext: 00000
e_mail: hzambranog@glr.cnel.gob.ec

(**) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

